I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

002300

DECRETO EXENTO N°202/ /2024

Cerrillos, 17 OCT 2024

V I S T O S:

La Providencia N°103/759/2024 del Administrador Municipal(s); el Memorándum N°1500/096/2024 de la Dirección de Gestión de Personas; la Ley N°18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; y las facultades que me confiere el Decreto Exento N°202/1566/2014 y sus modificaciones posteriores.

D E C R E T O:

1. Ordénese el Cometido Funcionario a doña **Marcela Perez Perez**, Directora (s) de la Dirección de Gestión de Personas y doña **Macarena Alvarez Arellano**, funcionaria dependiente de la misma dirección, para que participe en el "XVI Encuentro Anual de Gestión y Desarrollo de Personas para Ministerios y Servicios Público" organizado por el Servicio Civil, a realizarse el día 15 de noviembre de 2024, desde las 8:30 hrs. hasta las 17:30 hrs. en el Hotel Alma Cruz, ubicado en calle San Antonio N°65, Santiago, Región Metropolitana.

2. El Departamento de Personal, notificará el presente decreto, dejando constancia del hecho y lo registrará para efectos de control posterior.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

TAMARA GOMEZ TABILO
Secretaria Municipal(s)

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS ADMINISTRADOR MUNICIPAL

JORGE SALGADO MARTINEZ
Administrador Municipal(S)
"Por Orden de la Alcaldesa"

JSM/TGT/aaa
Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Departamento de Personal
Funcionarias
Página Web.